



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# INFORME DE ENDEUDAMIENTO 2020

Diciembre 2020  
[www.CMFChile.cl](http://www.CMFChile.cl)

# INFORME DE ENDEUDAMIENTO 2020

El presente informe tiene como objetivo contribuir a la medición y evaluación del endeudamiento en Chile. Este trabajo incorpora información de bancos, emisores de tarjetas de crédito no bancario, cooperativas de ahorro y crédito y mutuarías fiscalizadas por la CMF.

Cierre estadístico al 30 de junio de 2020

# INFORME DE ENDEUDAMIENTO 2020

Diciembre 2020

---

## Contenido

<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>2. Metodología</b>	<b>7</b>
2.1. Deuda	7
2.2. Carga Financiera	7
2.3. Apalancamiento	8
2.4. Datos	8
<b>3. Resultados</b>	<b>9</b>
3.1. Deuda financiera	9
3.2. Carga financiera	10
BOX 1. Deudores con alta carga financiera	12
BOX 2. Endeudamiento máximo sostenible	13
BOX 3. Carga Financiera y tipos de deudores	14
3.3. Apalancamiento	16
3.4. Deuda impaga	17
3.5. Deudores no bancarios	18
<b>4. Comentarios Finales</b>	<b>21</b>

# Resumen

El presente informe tiene por objetivo contribuir a la evaluación del endeudamiento de las personas naturales en Chile. Las métricas desarrolladas y el enfoque adoptado son fundamentales para comprender este fenómeno, y constituyen un punto de partida relevante para enfrentar temáticas asociadas a inclusión financiera y detectar vulnerabilidades de las personas/hogares que puedan afectar la estabilidad financiera.

En particular, dada la situación de estrés financiero que está enfrentando el país, es de especial relevancia revisar y entender cómo evolucionan los indicadores de endeudamiento y si las personas podrán hacer frente a sus compromisos financieros.

A junio de 2020, el nivel de deuda representativa de los deudores bancarios, definido por la mediana de la distribución, fue de \$2,2 millones, mientras que los indicadores de carga financiera y apalancamiento fueron de 16,9% y 3,6 veces el ingreso, respectivamente. Comparado a igual periodo del año previo se observa un aumento real de la deuda representativa, una corrección a la baja en el indicador de carga financiera y un alza del apalancamiento.

Respecto de los créditos asociados a Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables, las brechas de género observadas han disminuido sostenidamente durante el periodo en evaluación (2004-2019), aunque siguen siendo superiores a las del sector bancario. En esta industria, las deudoras mujeres son un 68,2% de los deudores hombres, y el monto de deuda de las mujeres es el 50,4% de la exhibida por los hombres.

Los principales resultados del Informe de endeudamiento 2020 se resumen en la siguiente tabla.

## Deudor representativo

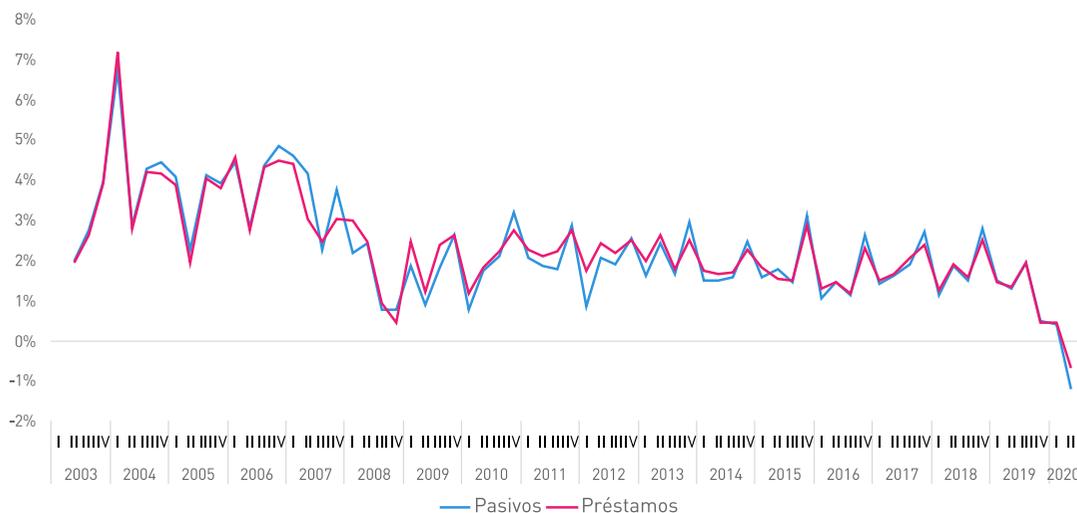
Indicador	Junio 2019	Junio 2020	Crecimiento real anual (dato previo)
Deuda (\$MM)	2,0	2,2	6,6% (-7,3%)
Carga financiera	19,0%	16,9%	-2,1pp (-0,6pp)
Apalancamiento	3,55	3,66	3,1% (-3,0%)

Fuente: CMF

Respecto a la carga financiera, la principal razón que explica su disminución está dada por la baja en la tasa de interés, principalmente en productos de consumo y en la salida de un importante número de deudores en tarjetas y líneas de crédito, ambos efectos resultaron en cargas mensuales menores respecto al año anterior. Para mayor detalle revisar el Box3 de este documento.

En términos agregados se observa una disminución real de las colocaciones a hogares en Chile (gráfico 1).

**Gráfico 1 / Crecimiento real trimestral de la deuda de los hogares en Chile, porcentaje**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile.

En comparación internacional, el endeudamiento agregado de los hogares en Chile se encuentra en línea con los niveles observados en países de similar ingreso per cápita (gráfico A1), no obstante, se observa un sesgo al alza en los últimos años. Adicionalmente, existen segmentos cuyos indicadores son significativamente más altos que los reflejados en mediciones basadas en promedios o medianas. En efecto, un 23% de los deudores bancarios presenta cargas financieras que más que duplican la carga mediana y exhiben niveles de apalancamientos 6 veces superior al nivel mediano.

En general, durante el último periodo el endeudamiento mantiene una tendencia creciente, destacando: (i) un aumento de la deuda mediana del cliente representativo; (ii) los indicadores de carga financiera y apalancamiento tienen movimientos opuestos, mientras que la carga financiera aumenta el apalancamiento disminuye; (iii) en el mismo periodo, la deuda mediana del segmento hipotecario aumentó en 10,6% nominal; y (iv) un 16% de los deudores tiene una alta carga financiera, cifra menor a la observada a igual fecha del año anterior (18%).

Finalmente se observa que en forma sostenida la carga financiera y el apalancamiento son significativamente menores en los segmentos de menores ingresos y que los segmentos con mayores índices de morosidad exhiben también menores índices de apalancamiento.

# 1. Introducción

El presente reporte corresponde a la séptima versión del Informe anual de endeudamiento, cuyo objetivo es generar una radiografía del endeudamiento de las personas naturales en Chile.

El monitoreo del endeudamiento de las personas es de especial relevancia para el regulador y supervisor financiero. Si bien un mayor y mejor acceso al crédito permite a las personas absorber descalces temporales entre ingresos y gastos, e incrementar por esta vía su bienestar, un alto nivel de endeudamiento puede afectar la capacidad de los hogares para cumplir con sus compromisos financieros y hacerlos más vulnerables a shocks agregados, generando impactos negativos sobre la estabilidad del sistema financiero.

La metodología utilizada en este trabajo considera, fundamentalmente, la evaluación de tres dimensiones del endeudamiento: el nivel de deuda, la carga financiera (relación entre el servicio de la deuda<sup>1</sup> y el ingreso) y el apalancamiento (relación entre el stock de deuda y el ingreso). Los indicadores asociados y sus distribuciones se construyen sobre la base de microdatos obtenidos como parte del proceso supervisor de la CMF.

---

<sup>1/</sup> Es decir, el monto mensual que destina la persona para pagar sus obligaciones financieras, incluyendo cuotas y amortizaciones.

## 2. Metodología

El informe considera datos contables reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas por la Comisión, para personas naturales con obligaciones de consumo o vivienda. El cierre estadístico es junio de 2020. Como indicador representativo se utiliza la mediana de la distribución de cada una de las variables.

En lo fundamental, el análisis se refiere solo a deudores bancarios, entendidos como aquellos que mantienen algún tipo de obligación en bancos, incluyendo las SAG. No obstante, para estos deudores se incluye tanto la deuda bancaria como no bancaria registrada en los archivos de información de la CMF.

Adicionalmente, se incorpora un análisis del endeudamiento de aquellos clientes que no presentan deuda bancaria pero que tienen deuda en emisores de tarjetas no bancarias (ETNB), cooperativas de ahorro y crédito (CAC) y mutuarías fiscalizadas por la CMF.

### 2.1. Deuda

Se entenderá por deuda todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria otorgue a una persona natural requirente, tanto para fines de consumo como de vivienda. Para estos efectos, se construye la deuda efectiva a partir del stock de capital más intereses devengados de las obligaciones mantenidas en cada periodo de análisis.

Se utiliza información de 73 instituciones financieras. Este listado está compuesto por 13 bancos, 5 sociedades de apoyo al giro bancario, 8 emisores de tarjetas no bancarias, 7 cooperativas de ahorro y créditos y 40 mutuarías supervisadas por la CMF.

### 2.2. Carga Financiera

La carga financiera mide el porcentaje del ingreso que es destinado al pago de obligaciones financieras. La carga financiera del individuo  $i$  en el mes  $t$ , se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Carga Financiera}_{it} = \frac{\text{Cuotas de obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}}$$

donde las obligaciones son la suma de las cuotas mensuales de cada uno de los productos que mantiene el deudor  $i$  al mes  $t$ . Para los créditos de consumo en cuotas e hipotecarios para la vivienda, se cuenta con información del plazo, monto y tasa, a partir de lo cual se calcula la cuota utilizando amortización francesa<sup>2</sup>. Para los créditos rotativos, como las tarjetas de crédito y líneas de crédito que no tienen un plazo definido, se estima la obligación mensual considerando que el deudor cancela su deuda solicitando un crédito de consumo en cuotas, con características promedio de mercado para la tasa de interés y el plazo. Por último, para el cálculo de la carga financiera se considera el ingreso mensual neto de descuentos legales<sup>3</sup>.

### 2.3. Apalancamiento

El apalancamiento mide el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo, y se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Apalancamiento}_{it} = \frac{\sum \text{Obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}}$$

donde la sumatoria de las obligaciones financieras considera todos los productos que mantenga el deudor  $i$  en el mes  $t$ .

### 2.4. Datos

Las operaciones se caracterizan por tipo de cartera (consumo e hipotecaria), tipo de producto (créditos de consumo en cuotas, líneas de crédito y créditos hipotecarios) y tipo de institución (bancaria o no bancaria).

Los deudores se caracterizan según su ingreso mensual, edad y género. Los ingresos se reajustan utilizando el índice de remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE, 2020), y el ajuste por tramo de tributación provisto por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Para este reporte se considera información relativa a 5 millones de deudores bancarios con un total \$81 mil millones en colocaciones, que corresponde a un 88% del stock total de préstamos vigentes de los hogares en Chile (tabla 1).

2/ Considera cuotas de montos iguales a lo largo de todo el periodo de pago, con amortización de deuda creciente e intereses decrecientes.

3/ Datos administrativos reportados periódicamente a la CMF por las instituciones fiscalizadas.

**Tabla 1. Porcentaje de colocaciones incluidas en el informe, junio 2020**  
(millones de pesos del periodo, porcentaje)

	Colocaciones
Pasivos totales de los hogares	\$ 100.314.530
Informe de endeudamiento 2020	\$ 88.585.286
Cobertura	88%

Fuente: CMF y datos de pasivos totales de los hogares, Banco Central de Chile.

## 3. Resultados

En junio de 2020, el nivel de deuda representativo alcanzó \$2.200.105, la carga financiera 16,9% y el apalancamiento 3,66 veces el ingreso mensual<sup>4</sup> (tabla 2).

**Tabla 2. Indicadores de endeudamiento, datos a junio de cada año**  
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Deuda	1.748.785	1.794.351	2.078.603	2.102.442	2.004.480	2.200.105
Carga financiera	18,5%	18,7%	19,7%	19,6%	19,0%	16,9%
Apalancamiento	3,38	3,35	3,70	3,66	3,55	3,66

Fuente: CMF.

Durante los últimos años se había observado un incremento en los indicadores de endeudamiento de los clientes bancarios. En 2020 observamos un aumento real del nivel de deuda del cliente representativo de un 6,6% y un aumento del apalancamiento en 3,1%. No obstante, Por su parte, la carga financiera disminuye en 2 puntos porcentuales respecto a junio de 2019.

### 3.1. Deuda financiera

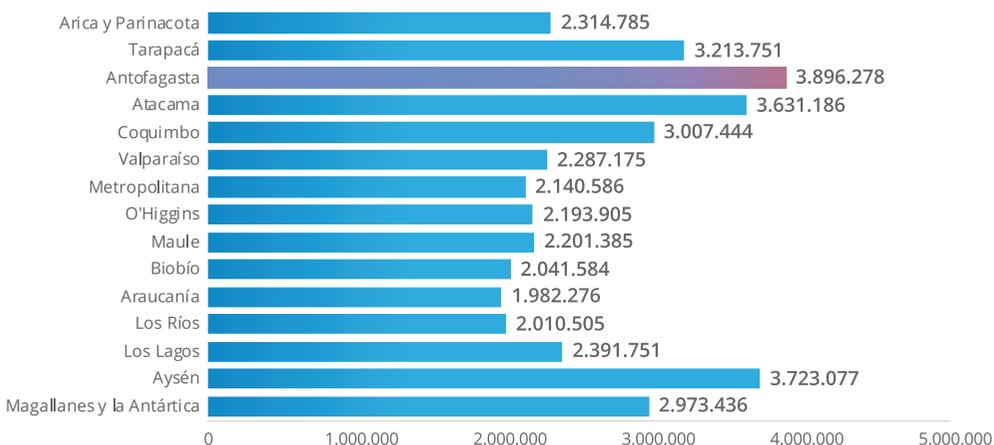
La deuda representativa de los clientes bancarios alcanzó \$2.200.105 en junio de 2020. En una comparación internacional, la deuda de los hogares en Chile se encuentra en línea con los niveles observados en países de similar ingreso per cápita, aunque con cierto sesgo al alza (gráfico A1 del anexo).

El segmento entre 35 y 40 años exhibe el mayor nivel de deuda (\$5,7 millones), mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda. La deuda representativa crece con el ingreso de la población evaluada: los deudores con rentas sobre \$1,2 millones acumulan 68,2% de la deuda, mientras su participación sobre el total de deudores es de 22,8%.

<sup>4/</sup> La evolución y distribución de estos indicadores se pueden ver en la tabla A1 en los anexos.

Las zonas norte y sur del país exhiben indicadores de endeudamiento superiores a los de la zona central. La región con mayor nivel de deuda es la de Antofagasta, con una mediana de \$3,8 millones (gráfico 2). En la zona sur, Aysén es la región con mayor nivel de deuda, alcanzando \$3,7 millones. No obstante, ambas regiones representan 2,6% y 0,5% de la población respectivamente, en contraste con la región Metropolitana, que acumula 61,5% de la deuda y el 69,4% de los deudores.

**Gráfico 2 / Deuda mediana total segregada por región, datos a junio de 2020**  
(cifras en pesos)



Fuente: CMF.

A nivel de producto, la deuda mediana de consumo es de \$1,2 millones, y la hipotecaria de \$32,4 millones. Más de 96% de los deudores en la muestra presenta algún tipo de deuda de consumo, donde el 11,4% mantiene deuda en emisores de tarjetas no bancarias y un 67,7% en sociedades de apoyo al giro bancario, que en conjunto representan el 4,9% de la deuda total. Las tarjetas de crédito bancarias concentran el 4,7% de la deuda y el 45,8% de los deudores.

Respecto a la deuda hipotecaria, el 22,5% de los deudores tiene deuda hipotecaria, y ésta representa el 70,2% de la deuda total de los clientes bancarios.

Por género, el número de deudores bancarios es equilibrado entre hombres y mujeres (51,3% vs 47,1%), sin embargo, la deuda de las mujeres (\$1,5 millones) es cercana a la mitad de la de los hombres (\$3,1 millones)<sup>5</sup>.

### 3.2. Carga financiera

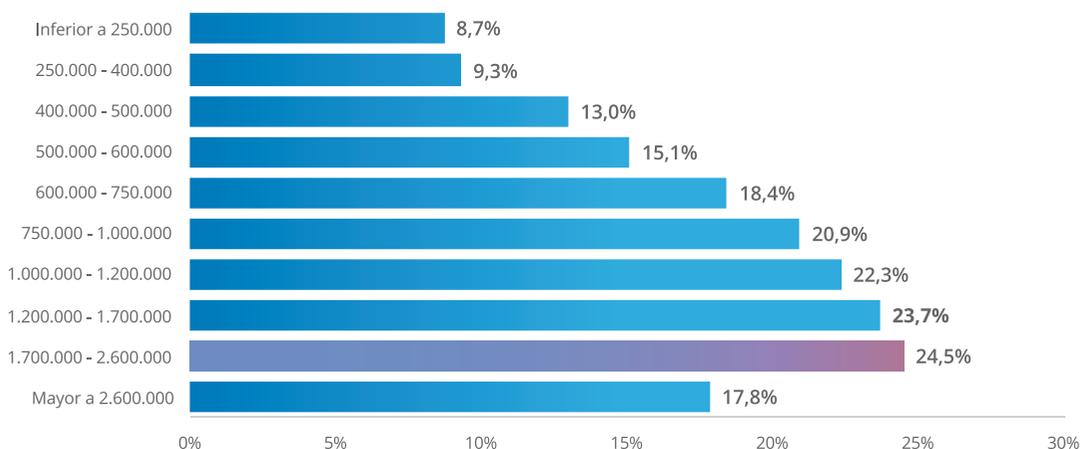
A junio de 2020, la carga financiera de los clientes bancarios era de 16,9% (tabla A3a de los anexos)<sup>6</sup>. La carga financiera crece con la edad, alcanzando un máximo de 25% entre los 35 y 40 años.

5/ Mayor detalle en tabla A2a de los anexos.

6/ Cifra similar a la reportada por BCCH (2019).

El grupo de ingresos con mayor carga financiera es aquel con rentas mensuales entre \$1,7 y \$2,6 millones, con una carga de 24,5%. Los deudores de ambos extremos de la distribución de ingresos presentan los menores niveles de carga financiera (gráfico 3).

**Gráfico 3 / Carga financiera por tramo de ingresos a junio 2020**  
(porcentaje)



Fuente: CMF.

Los deudores del norte y sur del país destinan un mayor porcentaje de su ingreso o renta mensual al pago de obligaciones financieras. La región de Aysén muestra el mayor índice.

La diferencia en las cargas financieras entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa y de alrededor de 3,4 puntos porcentuales, con valores de 18,8% y 15,4%, respectivamente.

La mediana de la carga financiera de los deudores de créditos de consumo es de 10,6% y de 19,6% en el caso de la deuda hipotecaria. La carga financiera asociada exclusivamente a créditos de consumo en cuotas es de 25,5%, de 3,2% para tarjetas de crédito bancarias y de 0,9% para el caso de líneas de crédito. Finalmente, la deuda en tarjetas de crédito en SAG´s y emisores de tarjetas de crédito no bancarias presenta una carga financiera del 2,5% y 1,8% respectivamente.

La tenencia o no de crédito hipotecario es un ítem relevante en la definición de la mediana de la carga financiera. Aquellos deudores que cuentan con un crédito para la vivienda (pudiendo o no tener créditos de consumo) tienen una carga financiera del 34,1%, para más detalle ver tabla A5 del anexo.

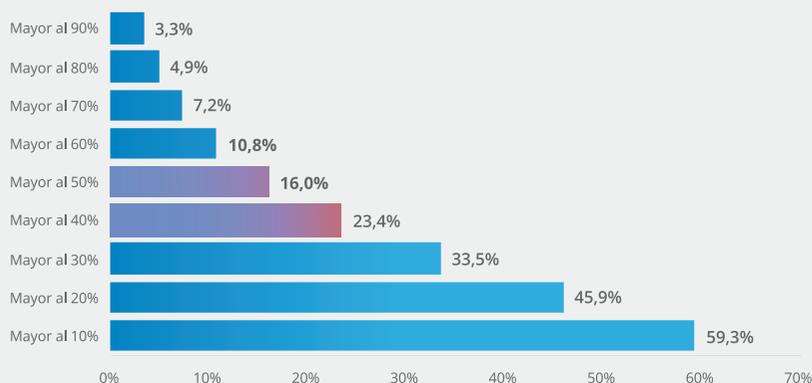
La disminución de la carga financiera en el último periodo respondería a la baja en las tasas de interés de los productos de consumo, respecto al periodo anterior, además de la salida de un importante número de deudores principalmente en productos como tarjetas de crédito y líneas de crédito, en este último caso probablemente a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.167 que impuso el pago automático de la línea al existir saldos en cuenta corriente, ver Box3.

## BOX 1 / Deudores con alta carga financiera

Continuando con el escenario planteado en los reportes anteriores, se consideran deudores con una alta carga financiera aquellos que mantienen un nivel de carga financiera superior al 50% de su ingreso mensual.

A junio de 2020, 16% de los deudores exhibía una carga financiera superior a 50% (cifra inferior al 18,8% observada a igual fecha del año anterior). Por su parte, 23,4% de los deudores presentaban una carga financiera mayor al 40% de su ingreso, cifra similar a la del año anterior (gráfico R1.1).

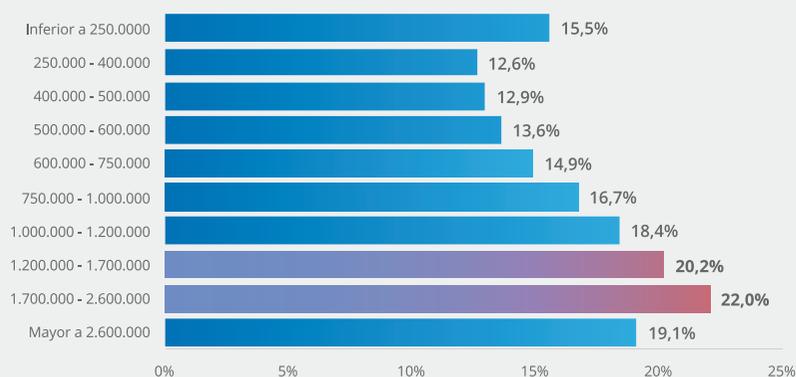
**Gráfico R1.1 / Distribución de la carga financiera**  
(porcentaje de deudores con carga financiera mayor al umbral)



Fuente: CMF.

En el gráfico R1.2 se aprecia que la distribución de cargas financieras sobre 50% es creciente desde las rentas sobre \$250 mil, hasta alcanzar su máximo en el tramo de \$1,7 y \$2,6 millones con 22,0% de la participación. Los intervalos extremos muestran resultados similares al último reporte, donde el segmento inferior tiene un nivel del 15,5% y el superior de 19,1%.

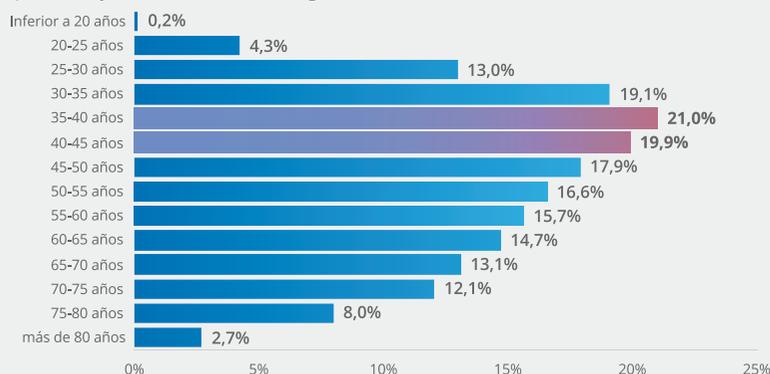
**Gráfico R1.2 / Carga financiera superior al 50% de la renta por tramo de renta**  
(porcentaje de deudores del segmento)



Fuente: CMF.

El gráfico R1.3 muestra que el porcentaje de deudores con carga financiera sobre 50% es mayor en el tramo de 35 a 40 años (21,0%) y es más bajo en el segmento de menos de 30 años (17,5%).

**Gráfico R1.3 / Deudores con carga financiera superior al 50% de la renta, diferenciada por tramo de edad**  
(porcentaje de deudores del segmento)



Fuente: CMF.

## BOX 2 / Endeudamiento máximo sostenible

El monitoreo del endeudamiento de las personas y los hogares suele hacerse tomando como referencia umbrales máximos basados en la experiencia internacional. No obstante, esto puede no controlar correctamente por las variables locales que afectan a los mercados financieros.

Durante los últimos años, en nuestro país se han publicado diversos trabajos que intentan medir el sobreendeudamiento (tabla R2.1) sobre la base de indicadores convencionales de carga financiera (CF) y deuda sobre ingreso (DI).

**Tabla R2.1 / Algunas estimaciones de sobreendeudamiento en Chile**  
(porcentaje de los deudores bancarios)

Autor	Informe	Métrica	Sobreendeudamiento
BCCH	IEF 2020 SI	CF>40%	33,4%
BCCH	IEF 2020 SI	CF>40% y DI>6	26,4%
BCCH	IEF 2019 S2	CF>40% y DI >6	21,6%
CMF	IdE 2019	CF>40%	26,7%

Fuente: BCCH y CMF

Un reciente trabajo en esta línea (Pulgar et al, 2020) subraya la importancia de aumentar el respaldo metodológico de las métricas de sobreendeudamiento utilizadas. En particular, los autores encuentran evidencia que: (a) la CF máxima sostenible aumenta con el nivel de ingreso de los hogares; (b) la DI también registra umbrales de endeudamiento sostenible crecientes en el ingreso de los hogares; y (c) los umbrales de los indicadores de endeudamiento (CF y DI) crecen significativamente cuando el hogar posee deuda hipotecaria.

La metodología propuesta por los autores se basa en determinar la CF máxima para la cual el sistema bancario ofrecería una tasa de interés para refinanciar su cartera de créditos inferior a la Tasa Máxima Convencional (TMC). A dicho valor máximo se denomina umbral de endeudamiento sostenible. Si la CF es superior al umbral de endeudamiento sostenible, entonces el deudor estaría imposibilitado de refinanciar su cartera dadas las condiciones factibles de mercado, lo cual indicaría que en equilibrio el deudor-hogar estaría sobreendeudado.

A partir de esta metodología y la Encuesta Financiera de los Hogares EFH2017, los autores estiman que 29,5% de los hogares podría estar sobre-endeudado<sup>7</sup>. La Tabla R2.2 muestra la descomposición de la causa del sobreendeudamiento:

**Tabla R2.2 / Sobreendeudamiento de los hogares en Chile**  
(porcentaje de los hogares con deuda)

	DI < DI*	DI > DI*
CF < CF*	55,5%	1,9%
CF > CF*	26,7%	15,9%

Umbral de la razón de carga financiera a ingreso de los hogares (CF\*) y de la razón de deuda a ingreso de los hogares (DI\*).  
Fuente: Pulgar et al (2020).

La tabla muestra que un 26,7% de los hogares estaría sobreendeudado en el corto plazo (CF>CF\*) pero no en el largo plazo (DI). En tanto, sólo un 1,9% de los hogares tendría sobreendeudamiento en el largo plazo (DI>DI\*), sin estarlo por una alta carga financiera mensual (CF). Esto indicaría que el sobreendeudamiento en Chile estaría fuertemente explicado por una alta carga mensual respecto de los ingresos, es decir, sería sobreendeudamiento de corto plazo, cuestión que podría responder a un uso intensivo de tarjetas y líneas de crédito respecto a los ingresos.

### BOX 3 / Carga Financiera y tipos de deudores

La carga financiera se estima a partir del total de deudores vigentes a cada momento del tiempo. No obstante, este indicador puede variar por: (i) un cambio en las CF de los nuevos deudores (los que ingresan al grupo de cálculo de los indicadores en el año 2020); (ii) la CF de aquellos que dejan de ser deudores (los que salen del grupo de cálculo en el año 2020 respecto al año 2019); o (iii) un cambio en la CF de aquellos que siguen siendo deudores (los que se mantienen en ambos grupos de cálculo, 2019 y 2020). Para ver los efectos de estos distintos deudores en la tabla R3.1 se muestran las CF de cada grupo:

**Tabla R3.1 / Carga financiera de los deudores según tipo de producto**  
(porcentaje)

Producto	Se mantienen		2020	
	2019	2020	Entran	Salen
Cuotas	26,79%	27,04%	20,69%	23,20%
Líneas	7,00%	4,30%	0,12%	0,98%
TC	2,66%	1,22%	1,96%	6,59%
Hipotecarios	16,10%	12,00%	28,01%	13,13%
Total	20,86%	18,49%	2,68%	10,10%

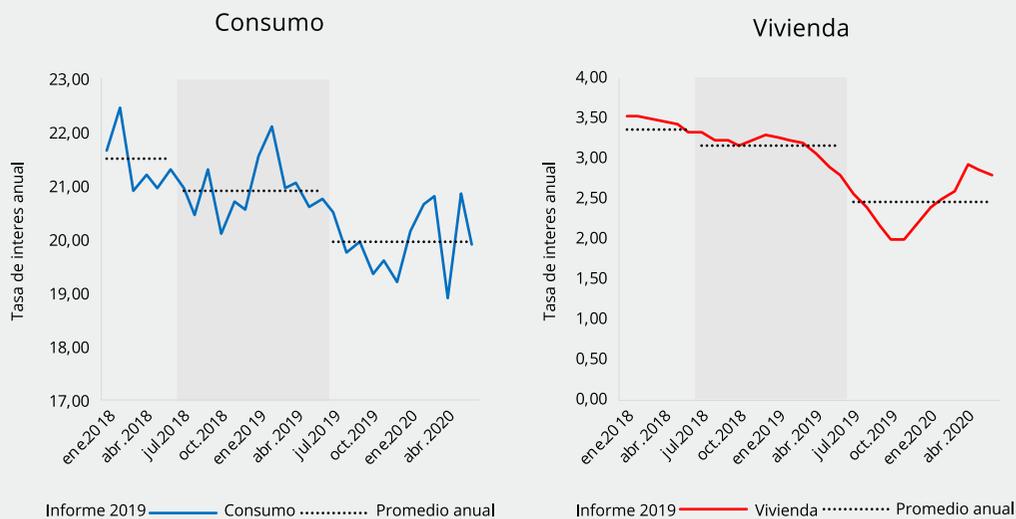
Fuente: CMF. Datos a junio de cada año.

<sup>7</sup> Según la EFH 2017 el 66,4% de los hogares presenta deudas. Pulgar et al (2020) estiman que el 44,5% de los hogares con deuda podrían estar sobre-endeudados con lo cual  $44,5\% \times 0,664 = 29,5\%$  de los hogares estaría sobre-endeudado.

La CF de las personas que siguen siendo deudores cae cerca de 2,4 pp respecto al periodo previo. Esto en buena parte es el mayor factor de cambio de la CF agregada, por cuanto son el grupo más representativo de los deudores (93% del total). Uno de los factores que explica esta caída es la menor tasa de interés de los créditos complementarios que tomaron estos clientes (especialmente en los productos de líneas de crédito, TC e hipotecarios).

Respecto a este último punto, se observa una caída importante de las tasas de interés promedio que son insumo clave en la CF, dado que determina la cuota a pagar. En consumo el cambio en tasa de interés observado es de -95 puntos base, mientras que en vivienda de -71 puntos base respecto a las condiciones de mercado presentes en el anterior informe.

Gráfico R3.1 / Evolución tasas de interés anuales según tipo de cartera (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCCH

Se suma a lo anterior, el efecto del pago automático de líneas que implicó una reducción importante del número de deudores de líneas a junio de 2020, producto que en general exhibe altas tasas de interés.

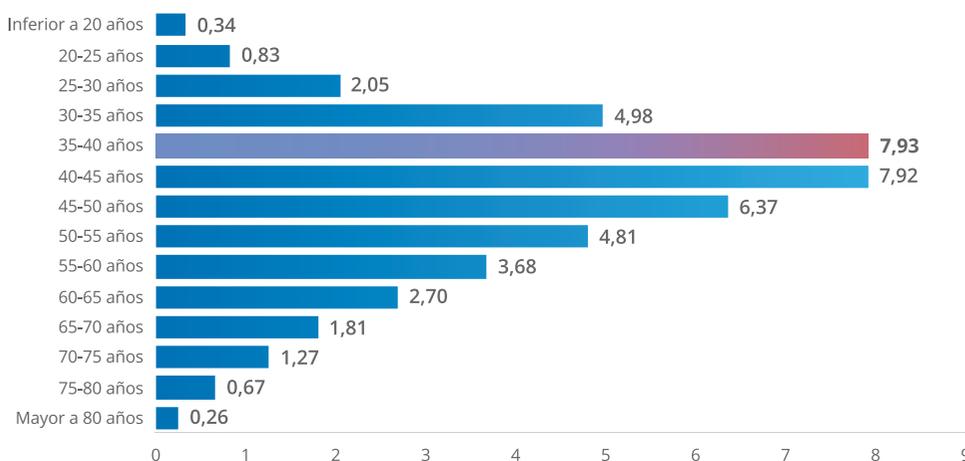
Finalmente, un factor que podría corregir parcialmente la CF es la actualización de la información de ingreso del cliente que esta rezagada para este informe. En cualquier caso, el efecto final en el indicador depende de los cambios de distribución de la renta, ya que el indicador es sobre el individuo mediano.

### 3.3. Apalancamiento

El stock de obligaciones financieras de los deudores bancarios es de 3,66 veces su ingreso mensual. A nivel de hogares, la razón de deuda respecto del ingreso en Chile está por sobre del promedio de países de la OECD (OECD 2020, gráfico A2a del anexo).

El apalancamiento aumenta a medida que se avanza en edad, hasta alcanzar el máximo en el tramo de 35-40 años (7,93) (gráfico 4). Este resultado es similar al de otros estudios en Chile (BCCH, 2018) y en países europeos (HFCS, 2016).

**Gráfico 4 / Apalancamiento por tramos de edad a junio de 2020**  
(número de veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.

El apalancamiento también aumenta con el ingreso, llegando al valor máximo de 12,62 veces para los deudores con rentas entre \$1,7 y \$2,6 millones. En línea con los niveles de deuda y carga financiera, los extremos norte y sur del país concentran mayores niveles de apalancamiento, con una deuda total que llegan a más de 5,35 veces el ingreso mensual (tabla A4a en anexos).

Los créditos en cuotas representan un apalancamiento de 5,05 veces el ingreso mensual de los deudores. Por su parte los créditos hipotecarios importan un apalancamiento del 28,3 veces el ingreso mensual de los deudores, fundamentalmente debido a los mayores plazos de este producto.

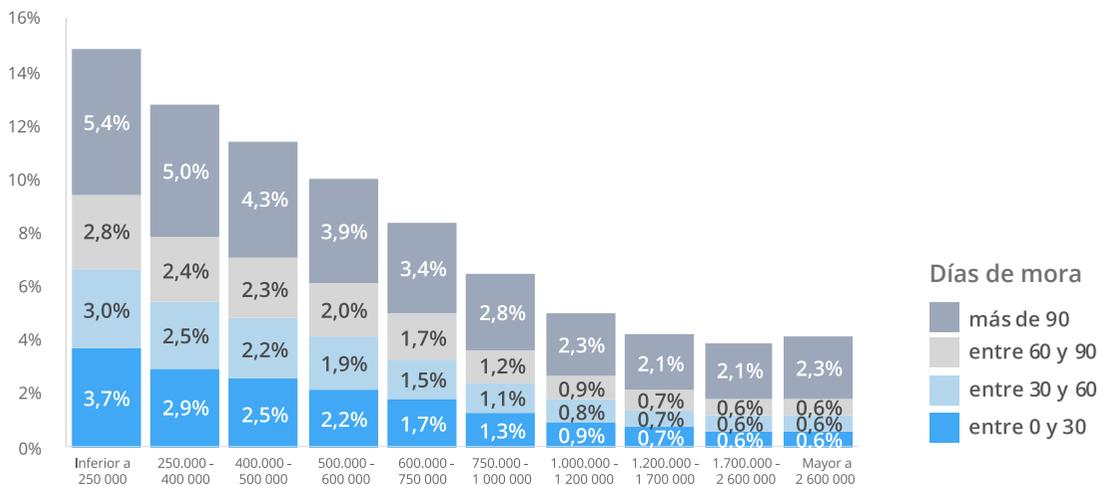
Los hombres presentan un apalancamiento superior al de las mujeres (4,5 veces contra 3,1 veces, respectivamente), en línea con su mayor nivel de deuda, que es más del doble del de las mujeres.

### 3.4. Deuda impaga

A junio de 2020 existían 441 mil deudores bancarios con deuda impaga de uno o más días. De estos, 25,8% presentaba mora de 90 días o más. Los deudores con impagos representan 8,7% del número total de deudores bancarios. La mediana de la deuda impaga es de \$254 mil, lo que corresponde a un 3,8% de la deuda de estos deudores, que sobrepasa los 6,6 millones. Por su parte, la mediana de la mora de 90 días o más corresponde a \$265 mil, lo que corresponde a un 3,9% de la deuda de estos deudores.

El gráfico 5 muestra que el índice de morosidad disminuye a medida que aumenta el ingreso, la proporción de deuda impaga en diferentes tipos (30, 60, 90 y más de 90 días) también disminuye con el ingreso, aplanando la curva sobre ingresos de más de 1,2 millones.

**Gráfico 5 / Deuda impaga respecto a deuda total por tramos de ingreso**  
(porcentaje por tramo)

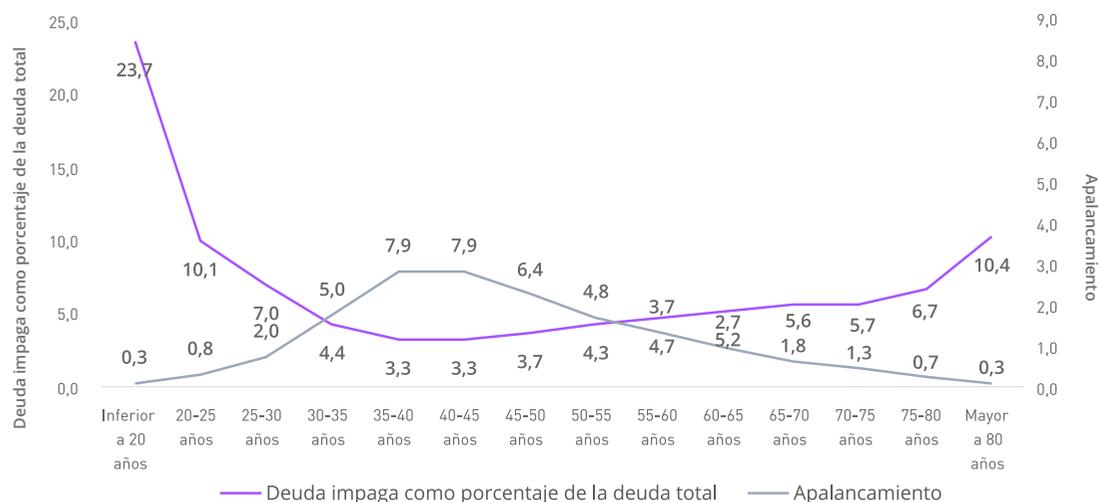


Fuente: CMF.

La deuda impaga sobre la deuda total es más alta en los extremos de la distribución etaria (gráfico 6). Los deudores menores a 20 años tienen una tasa de deuda impaga del 23%, seguido por el tramo de mayor edad, con un 10,4%, mientras que el mínimo se sitúa en los deudores entre 35 y 45 años, con 3,3%.

Lo anterior contrasta con el nivel de apalancamiento de los deudores segmentados por tramo etario (mismo gráfico 6), que muestra una relación inversa entre el porcentaje de deuda impaga y el apalancamiento. Si bien los deudores menores a 20 años y los de mayor edad son los que presentan mayores índices de impagos, su apalancamiento es el que presenta las menores cifras (0,3 veces su ingreso mensual en ambos casos).

**Gráfico 6 / Deuda impaga sobre deuda total y apalancamiento por tramos de edad a junio de 2020**  
(porcentaje de la deuda total, veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.

### 3.5. Deudores no bancarios

Para efectos de este informe, se entiende como deudores no bancarios a aquellos que sólo tienen deudas efectivas en emisores de tarjetas no bancarias, cooperativas de ahorro y créditos o mutuarías fiscalizadas por la CMF, a junio de 2020. De esta manera, es posible identificar tres grupos de deudores, resumidos en la tabla 3.

**Tabla 3. Grupos de deudores**  
(número, deuda en pesos, porcentaje, veces y renta en pesos)

Deudores	Número	Deuda	Carga Financiera	Apalancamiento
Bancarios	5.055.530	2.200.105	16,9%	3,66
Exclusivos ETNB	244.779	118.854	1,7%	0,3
Exclusivos CAC	102.705	2.454.064	20,7%	5,47
Exclusivos MUTUARÍAS	4,822	17.563.000	-	-

ETNB: Emisores de tarjetas no bancarias. CAC: Cooperativas de ahorro y crédito.

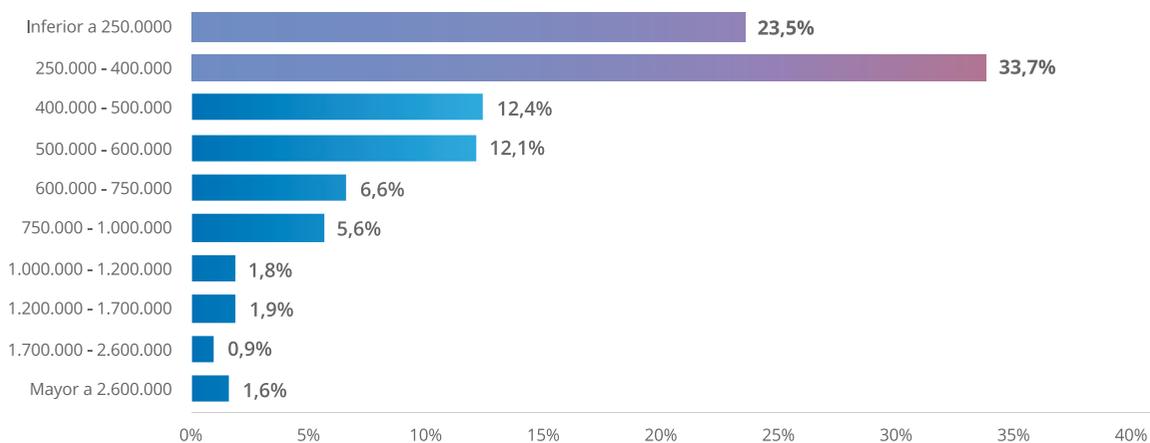
Fuente: CMF.

#### A. Deudores exclusivos de Emisores de tarjetas no bancarios

El número de deudores exclusivos de emisores de tarjetas no bancarias fue 244.779 a junio de 2020, con una deuda mediana de \$118.854, una carga financiera de 1,7% y un apalancamiento de 0,3 veces la renta mensual.

La distribución por género muestra que 60% de estos deudores son mujeres y 81% tiene un ingreso inferior a \$650 mil al mes (gráfico 7). El tramo entre \$250 y \$400 mil concentra el 33,7% de los deudores de ETNB.

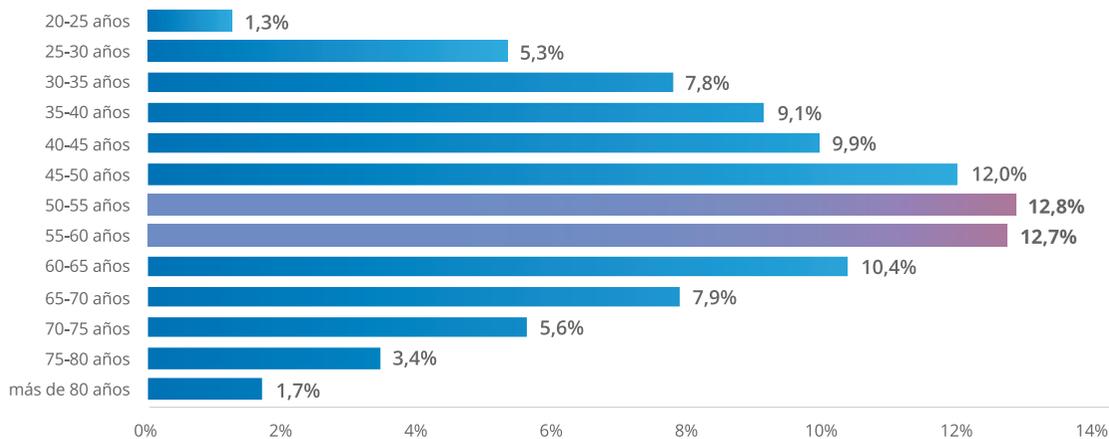
**Gráfico 7 / Distribución de los deudores exclusivos de ETNB por tramo de ingresos.**  
(porcentaje de deudores)



Fuente: CMF.

Los mayores a 65 años concentran el 18,6% de los deudores de ETNB (gráfico 8), mientras que la distribución es relativamente homogénea en los tramos de menor edad.

**Gráfico 8 / Distribución de los deudores exclusivos de ETNB por edad.**  
(porcentaje de deudores)



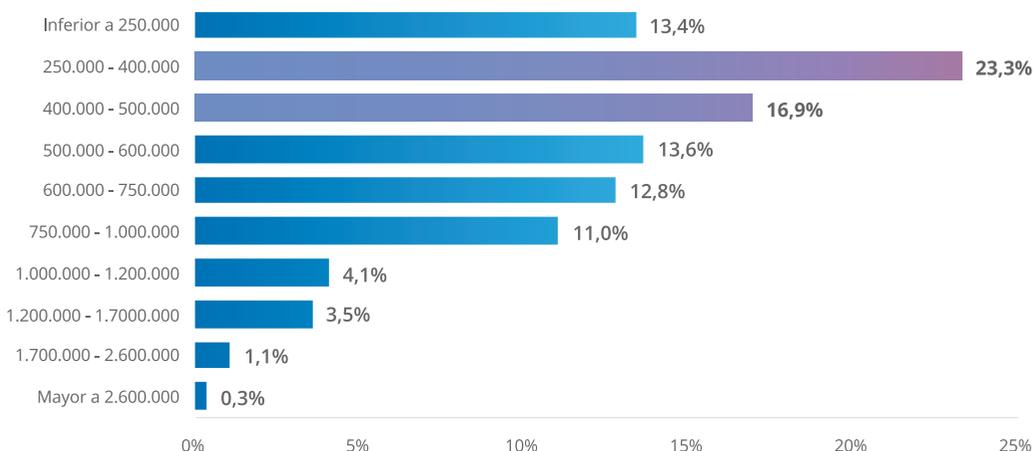
Fuente: CMF.

## B. Deudores exclusivos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el caso de las CACs supervisadas por la CMF<sup>8</sup>, a junio de 2020 se reportaron 102 mil deudores que sólo tenían deuda en estas instituciones, con una deuda mediana de \$ 2.454.064, una carga financiera del 21,8% y un apalancamiento de 5,47 veces el ingreso mensual.

La distribución etaria de la deuda se concentra en los mayores de 65, abarcando el 16,6% del total, mientras que el 53,6% de los deudores (gráfico 9) tiene una renta mediana bajo \$500 mil mensuales.

**Gráfico 9 / Distribución de los deudores exclusivos de CAC por tramo de ingresos.**  
(porcentaje de deudores)



Fuente: CMF.

Las CACs son principalmente oferentes de créditos de consumo en cuotas (mayoritariamente descuentos por planilla con cargo a la remuneración o a la pensión).

A diferencia de los deudores bancarios, existe una mayor presencia de mujeres (60,0%) en este mercado y la mayor concentración de crédito se encuentra en regiones (73%), siendo la de Aysén aquella con mayor nivel de deuda representativa (\$4,3 millones), y el Maule la más baja (\$1 millón), aunque con mayor participación de deudores (15,2%).

8/ Coocretal, Coopeuch, Oriencoop, Capual, Detacoop, Ahorrocoop y Lautaro Rosas

## 4. Comentarios Finales

El informe de endeudamiento constituye un esfuerzo por configurar una radiografía detallada del endeudamiento de las personas naturales en Chile utilizando un enfoque censal. Esto, a diferencia del uso de encuestas, permite un cruce de información detallado configurando métricas de endeudamiento precisas a un nivel de agrupación relevante tanto para la industria como para otros estudios del tema.

Un análisis detallado de los niveles de endeudamiento de las personas naturales permite observar dos fenómenos en simultáneo. Primero, evaluar el nivel de desarrollo del mercado crediticio en nuestro país (alcance poblacional de la deuda) y características de los créditos en relación con las finanzas personales (cargas financieras y apalancamientos). Junto a lo anterior, también es posible medir mediante estos indicadores, si este desarrollo del mercado está alineado con un crédito sostenible (medidas de impagos) y sus posibles implicancias en la estabilidad financiera.

El reporte considera información relativa a 5 millones de deudores bancarios con un total \$88 mil millones en colocaciones, que corresponde a 88% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero chileno.

Entre los resultados del informe destacan: (a) la trayectoria creciente del endeudamiento de las personas en términos de deuda representativa y apalancamiento; (b) un ajuste a la baja del nivel de carga financiera, explicado en parte por una disminución de las tasas de interés presentes durante el periodo comprendido del informe y por cambios legales (pago automático de línea); (c) un nivel de deuda agregado en línea a países de similar ingreso, aunque con un leve sesgo al alza; y (d) la existencia de segmentos de población con indicadores que superan largamente los índices “saludables” de deuda.

No es posible concluir sin reiterar, la importancia de contar con un registro consolidado de deudas para lograr mediciones consolidadas más precisas del endeudamiento de las personas. Esto permitiría, en primer lugar, medir de forma más consistente las distribuciones de los niveles de endeudamiento de los hogares y, en segundo lugar, sería un aporte valioso para los agentes de crédito a la hora de evaluar a sus clientes, contribuyendo así a una inclusión y desarrollo financieros más saludables.

# Referencias

**BCCH (2018).** “Encuesta Financiera de Hogares 2017: Principales Resultados” Banco Central de Chile, Santiago.

**BCCH (2020).** “Informe de Estabilidad financiera, Segundo semestre 2020” Banco Central de Chile, Santiago.

**BCCH (2020).** Cuentas Nacionales por Sector Institucional, Banco Central de Chile, Santiago.

**CMF (2020).** “Informe de Endeudamiento 2019”, Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.

**CMF (2020).** Manual de sistema de información bancos y financieras, Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.

**CMF (2020).** “Resumen de préstamos otorgados anualizados,” Comisión para el Mercado Financiero, Santiago

**HFCN (2016).** “The Household Finance and Consumption Survey: results from the second wave,” European Central Bank.

**INE (2020).** “Índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO)”, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.

**Mbaye, S., Moreno-Badia, M., y K. Chae. (2018).** “Global Debt Database: Methodology and Sources”, IMF Working Paper 18/111, International Monetary Fund, Washington, DC.

**OECD (2020).** “Household debt (indicator)”. OECD Publishing, Paris.

**Pulgar, Corradi y Lemus (2020).** “Endeudamiento máximo sostenible de los hogares en Chile”. Documento de Trabajo N°07/20. Octubre 2020, CMF, Chile.

**The World Bank (2020).** “World Development Indicators.”

# Anexos

**Tabla A1. Evolución de la distribución de los indicadores de endeudamiento datos a junio de 2020**

(Pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

Indicador	Periodo	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
<b>Deuda</b> (pesos de cada periodo)	dic. 2014	374.301	1.925.858	7.953.993
	jun. 2015	335.887	1.850.911	8.025.720
	dic. 2015	344.468	1.914.738	8.383.651
	jun. 2016	362.804	2.133.755	9.518.766
	dic. 2016	375.183	2.266.727	10.139.916
	jun. 2017	387.392	2.425.265	11.044.514
	dic. 2017	309.357	1.748.785	7.679.012
	jun. 2018	318.246	1.794.351	8.000.099
	dic. 2018	353.961	2.078.603	9.265.235
	jun. 2018	345.069	2.102.442	9.615.795
	dic. 2018	348.023	2.004.480	9.366.226
	jun. 2020	312.143	2.200.105	11.145.964
	<b>Carga financiera</b> (porcentaje del ingreso mensual)	dic. 2014	6,2%	20,0%
jun. 2015		5,8%	19,3%	39,7%
dic. 2015		5,9%	19,7%	40,5%
jun. 2016		5,9%	20,1%	41,5%
dic. 2016		5,7%	20,4%	42,5%
jun. 2017		5,1%	19,2%	40,8%
dic. 2017		5,4%	18,5%	38,0%
jun. 2018		5,5%	18,7%	38,9%
dic. 2018		5,7%	19,7%	40,3%
jun. 2019		5,6%	19,6%	40,8%
dic. 2019		5,6%	19,0%	40,2%
jun. 2020		3,0%	16,9%	38,3%
<b>Apalancamiento</b> (número de veces el ingreso mensual)		dic. 2014	0,82	3,89
	jun. 2015	0,73	3,56	12,35
	dic. 2015	0,73	3,58	12,53
	jun. 2016	0,74	3,81	13,34
	dic. 2016	0,75	3,96	13,84
	jun. 2017	0,73	4,03	14,42
	dic. 2017	0,67	3,38	11,83
	jun. 2018	0,67	3,35	11,98
	dic. 2018	0,71	3,70	12,95
	jun. 2019	0,69	3,66	13,07
	dic. 2019	0,70	3,55	12,90
	jun. 2020	0,57	3,66	14,30

**Tabla A2a. Deuda**  
 (mediana en pesos)

junio 2020						
	Categoría	% del número de deudores	% de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
<b>Origen del deudor</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,200,105</b>	<b>312,143</b>	<b>11,145,964</b>
Género	Mujer	47,1%	35,8%	1,557,814	236,444	8,272,105
	Hombre	51,3%	63,9%	3,189,793	448,030	15,302,323
Edad	Inferior a 20 años	0,0%	0,0%	147.255	85.799	241.629
	20-25 años	2,5%	0,3%	299.044	99.379	1.125.766
	25-30 años	10,0%	4,6%	1.000.000	224.351	4.537.338
	30-35 años	12,5%	14,0%	3.059.513	494.927	15.739.829
	35-40 años	11,8%	19,2%	5.629.263	829.233	29.398.240
	40-45 años	10,8%	18,2%	5.710.341	838.643	27.672.262
	45-50 años	10,8%	15,5%	4.386.780	649.971	20.419.452
	50-55 años	9,7%	10,8%	3.110.191	445.103	13.355.204
	55-60 años	9,3%	8,0%	2.282.291	317.492	10.081.142
	60-65 años	7,5%	5,0%	1.640.688	221.615	7.737.708
	65-70 años	5,6%	2,5%	1.093.152	148.634	5.373.539
	70-75 años	4,0%	1,1%	724.031	94.609	3.523.123
	75-80 años	2,4%	0,4%	378.541	44.629	1.854.934
Mayor a 80 años	1,6%	0,1%	160.545	10.848	788.018	
Ingreso	Inferior a 250.000	8,1%	0,6%	267.343	59.418	1.107.091
	250.000 - 400.000	14,8%	2,0%	555.906	115.222	2.349.640
	400.000 - 500.000	10,8%	2,2%	1.005.294	200.353	3.826.102
	500.000 - 600.000	10,1%	3,0%	1.522.552	277.545	5.351.471
	600.000 - 750.000	12,5%	5,8%	2.500.890	411.095	8.042.102
	750.000 - 1.000.000	14,0%	10,4%	4.336.442	638.970	14.249.480
	1.000.000 - 1.200.000	6,9%	7,8%	7.060.499	966.992	25.547.288
	1.200.000 - 1.700.000	9,7%	17,0%	12.378.688	1.510.145	42.881.952
	1.700.000 - 2.600.000	7,2%	21,3%	25.815.656	2.809.856	71.817.696
Mayor a 2.600.000	5,9%	30,0%	36.372.276	2.880.128	120.421.096	
Regiones	Arica y Parinacota	0,7%	0,5%	2.314.785	328.315	9.229.133
	Tarapacá	1,2%	1,4%	3.213.751	459.320	16.141.545
	Antofagasta	2,6%	3,5%	3.896.278	579.618	19.531.988
	Atacama	1,1%	1,0%	3.631.186	573.750	13.540.305
	Coquimbo	2,5%	2,4%	3.007.444	456.093	12.924.953
	Valparaíso	6,9%	5,7%	2.287.175	332.213	10.153.372
	Metropolitana	61,5%	69,4%	2.140.586	302.716	12.173.245
	O'Higgins	3,1%	2,1%	2.193.905	316.457	8.943.008
	Maule	3,3%	2,0%	2.201.385	309.842	8.409.437
	Biobío	5,9%	4,5%	2.041.584	300.118	9.528.381
	Araucanía	2,9%	2,0%	1.982.276	290.192	8.707.808
	Los Ríos	1,4%	0,9%	2.010.505	303.832	8.071.463
	Los Lagos	3,1%	2,1%	2.391.751	362.651	9.180.504
	Aysén	0,5%	0,4%	3.723.077	632.034	11.796.116
	Magallanes y la Antártica	0,9%	0,8%	2.973.436	464.446	11.681.085
Regiones [a]	38,5%	30,6%	2.290.672	328.723	9.909.593	
Cartera	Consumo [b]	96,8%	29,7%	1.258.275	226.163	5.163.697
	Consumo en Cuotas	38,2%	18,1%	3.813.335	1.565.100	8.136.778
	Tarjetas bancos	45,8%	4,7%	531.809	167.746	1.479.267
	Líneas de crédito	24,4%	1,0%	141.081	3.693	601.092
	Tarjetas SAG	67,7%	4,6%	308.395	54.245	1.089.006
	Tarjetas no bancarias TNB	11,4%	0,3%	197.903	37.970	587.941
	Hipotecaria	22,5%	70,2%	32.461.618	13.828.538	60.927.612
	Bancario	21,8%	67,1%	32.408.598	13.687.665	60.521.056
	Mutuarias	0,8%	2,8%	37.151.000	18.178.000	68.689.000

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A2b. Distribución de la deuda a junio de 2020**  
(mediana en pesos)

		Mediana					
	Categoría	jun.2015	jun.2016	jun.2017	jun.2018	jun.2019	jun.2020
<b>Origen de la deuda</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>\$ 1.748.785</b>	<b>\$ 1.794.351</b>	<b>\$ 2.078.603</b>	<b>\$ 2.102.442</b>	<b>\$ 2.004.480</b>	<b>\$ 2.200.105</b>
Género	Mujer	\$ 1.166.977	\$ 1.229.092	\$ 1.444.496	\$ 1.484.182	\$ 1.437.345	\$ 1.557.814
	Hombre	\$ 2.557.749	\$ 2.579.365	\$ 2.927.400	\$ 2.951.445	\$ 2.908.096	\$ 3.189.793
Edad	Inferior a 20 años	4.089	55.783	58.950	97.887	105.915	147.255
	20-25 años	1.386.285	285.709	166.120	162.317	211.190	299.044
	25-30 años	255.448	288.357	404.378	563.733	774.131	1.000.000
	30-35 años	990.063	1.268.728	1.763.763	2.157.428	2.469.458	3.059.513
	35-40 años	2.896.045	3.293.590	4.152.972	4.566.510	4.650.789	5.629.263
	40-45 años	3.826.014	4.080.369	4.889.521	5.109.519	4.883.947	5.710.341
	45-50 años	3.439.300	3.553.432	4.158.887	4.222.475	3.860.312	4.386.780
	50-55 años	2.538.814	2.601.830	3.066.563	3.102.845	2.803.971	3.110.191
	55-60 años	2.032.224	2.096.721	2.461.509	2.439.400	2.197.605	2.282.291
	60-65 años	1.771.481	1.757.024	1.993.091	1.913.072	1.731.807	1.640.688
	65-70 años	1.427.521	1.364.043	1.471.282	1.374.838	1.292.328	1.093.152
	70-75 años	1.034.150	1.003.642	1.042.155	982.925	959.856	724.031
	75-80 años	768.791	731.554	719.371	627.841	593.613	378.541
	Mayor a 80 años	419.605	390.601	367.026	311.416	299.284	160.545
Ingreso	Inferior a 250.000	\$ 323.817	\$ 305.025	\$ 292.915	\$ 280.122	\$ 314.301	\$ 267.343
	250.000 - 400.000	\$ 746.962	\$ 685.861	\$ 705.239	\$ 638.821	\$ 618.288	\$ 555.906
	400.000 - 500.000	\$ 1.184.533	\$ 1.132.690	\$ 1.212.381	\$ 1.159.255	\$ 1.082.482	\$ 1.005.294
	500.000 - 600.000	\$ 1.748.031	\$ 1.666.003	\$ 1.799.272	\$ 1.735.492	\$ 1.574.435	\$ 1.522.552
	600.000 - 750.000	\$ 2.517.160	\$ 2.446.759	\$ 2.737.181	\$ 2.696.550	\$ 2.579.154	\$ 2.500.890
	750.000 - 1.000.000	\$ 3.963.172	\$ 3.931.554	\$ 4.375.013	\$ 4.386.895	\$ 4.296.334	\$ 4.336.442
	1.000.000 - 1.200.000	\$ 6.110.718	\$ 6.290.816	\$ 6.871.163	\$ 6.974.261	\$ 6.929.229	\$ 7.060.499
	1.200.000 - 1.700.000	\$ 10.363.456	\$ 10.958.878	\$ 11.746.972	\$ 11.939.816	\$ 11.981.974	\$ 12.378.688
	1.700.000 - 2.600.000	\$ 21.857.828	\$ 23.788.692	\$ 24.662.300	\$ 25.115.034	\$ 25.284.510	\$ 25.815.656
	Mayor a 2.600.000	\$ 25.783.804	\$ 28.715.866	\$ 32.030.442	\$ 34.814.296	\$ 35.733.936	\$ 36.372.276
Regiones	Arica y Parinacota	\$ 2.348.124	\$ 2.380.917	\$ 2.896.811	\$ 2.461.324	\$ 1.943.462	\$ 2.314.785
	Tarapacá	\$ 2.581.047	\$ 2.631.632	\$ 2.959.830	\$ 2.916.542	\$ 2.601.390	\$ 3.213.751
	Antofagasta	\$ 3.308.196	\$ 3.556.893	\$ 3.848.328	\$ 3.585.475	\$ 3.334.595	\$ 3.896.278
	Atacama	\$ 3.153.027	\$ 3.152.070	\$ 3.538.974	\$ 3.363.880	\$ 3.009.848	\$ 3.631.186
	Coquimbo	\$ 2.448.720	\$ 2.516.859	\$ 2.867.056	\$ 2.617.098	\$ 2.289.446	\$ 3.007.444
	Valparaíso	\$ 1.765.509	\$ 1.805.935	\$ 2.133.381	\$ 2.065.359	\$ 1.977.816	\$ 2.287.175
	Metropolitana	\$ 2.119.580	\$ 2.138.572	\$ 2.363.539	\$ 2.362.764	\$ 2.159.543	\$ 2.140.586
	O'Higgins	\$ 1.965.849	\$ 1.972.166	\$ 2.099.468	\$ 1.959.113	\$ 1.811.555	\$ 2.193.905
	Maule	\$ 1.659.279	\$ 1.619.537	\$ 1.988.515	\$ 1.921.540	\$ 1.793.023	\$ 2.201.385
	Biobío	\$ 1.569.924	\$ 1.591.909	\$ 1.936.964	\$ 1.890.170	\$ 1.675.397	\$ 2.041.584
	Araucanía	\$ 1.468.817	\$ 1.459.629	\$ 1.701.141	\$ 1.639.562	\$ 1.607.269	\$ 1.982.276
	Los Ríos	\$ 1.573.639	\$ 1.574.085	\$ 1.773.454	\$ 1.821.369	\$ 1.711.074	\$ 2.010.505
	Los Lagos	\$ 1.895.407	\$ 1.895.374	\$ 2.236.210	\$ 2.158.856	\$ 1.981.063	\$ 2.391.751
	Aysén	\$ 2.537.117	\$ 2.564.356	\$ 3.224.031	\$ 3.321.604	\$ 3.264.921	\$ 3.723.077
Magallanes y la Antártica	\$ 2.521.762	\$ 2.642.832	\$ 3.100.640	\$ 3.010.518	\$ 2.769.135	\$ 2.973.436	
Regiones [a]	\$ 1.279.134	\$ 1.318.383	\$ 1.675.847	\$ 1.716.237	\$ 1.770.203	\$ 2.290.672	
Cartera	Consumo [b]	\$ 1.097.577	\$ 1.133.177	\$ 1.292.545	\$ 1.317.653	\$ 1.312.934	\$ 1.258.275
	Consumo en Cuotas	\$ 2.979.890	\$ 3.105.903	\$ 3.291.020	\$ 3.516.556	\$ 3.724.264	\$ 3.813.335
	Tarjetas bancos	\$ 490.213	\$ 514.351	\$ 532.798	\$ 529.414	\$ 580.783	\$ 531.809
	Líneas de crédito	\$ 232.970	\$ 232.519	\$ 242.136	\$ 221.483	\$ 217.714	\$ 141.081
	Tarjetas SAG	\$ 287.637	\$ 316.226	\$ 340.762	\$ 342.901	\$ 343.743	\$ 308.395
	Tarjetas no bancarias ENB	\$ 178.206	\$ 169.170	\$ 196.736	\$ 176.879	\$ 144.904	\$ 197.903
	Hipotecaria	\$ 22.236.368	\$ 24.971.842	\$ 26.540.322	\$ 28.347.828	\$ 30.383.748	\$ 32.461.618
	Bancario	\$ 21.884.696	\$ 24.695.652	\$ 26.327.142	\$ 28.191.032	\$ 30.289.720	\$ 32.408.598
	Mutuarias	\$ 29.670.000	\$ 31.272.000	\$ 32.915.000	\$ 34.666.000	\$ 36.074.000	\$ 37.151.000

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A3a. Carga financiera**  
(porcentaje)

		junio 2020				
	Categoría	% del número de deudores	% de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
<b>Origen del deudor</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>16,9%</b>	<b>3,0%</b>	<b>38,3%</b>
Género	Mujer	47,1%	47,0%	15,4%	2,8%	38,2%
	Hombre	51,3%	52,4%	18,8%	3,5%	38,9%
Edad	Inferior a 20 años	0,0%	0,0%	1,9%	1,2%	2,5%
	20-25 años	2,5%	1,2%	4,5%	1,7%	16,2%
	25-30 años	10,0%	8,6%	11,5%	2,6%	33,7%
	30-35 años	12,5%	14,0%	22,2%	4,6%	43,0%
	35-40 años	11,8%	14,4%	25,0%	7,0%	45,5%
	40-45 años	10,8%	12,8%	23,8%	6,9%	44,1%
	45-50 años	10,8%	12,0%	21,5%	5,5%	41,6%
	50-55 años	9,7%	10,2%	19,1%	4,1%	39,5%
	55-60 años	9,3%	9,2%	16,6%	3,0%	37,6%
	60-65 años	7,5%	7,1%	13,4%	2,1%	35,2%
	65-70 años	5,6%	4,8%	9,5%	1,4%	31,1%
	70-75 años	4,0%	3,2%	6,7%	1,0%	27,4%
	75-80 años	2,4%	1,4%	3,6%	0,5%	19,2%
	Mayor a 80 años	1,6%	0,5%	1,5%	0,1%	6,7%
Ingreso	Inferior a 250.000	8,1%	8,0%	8,7%	2,4%	31,0%
	250.000 - 400.000	14,8%	12,2%	9,3%	2,1%	30,6%
	400.000 - 500.000	10,8%	9,3%	13,0%	2,5%	33,8%
	500.000 - 600.000	10,1%	9,2%	15,1%	2,7%	35,7%
	600.000 - 750.000	12,5%	12,2%	18,4%	3,2%	37,9%
	750.000 - 1.000.000	14,0%	14,6%	20,9%	3,9%	40,3%
	1.000.000 - 1.200.000	6,9%	7,7%	22,3%	4,9%	42,2%
	1.200.000 - 1.700.000	9,7%	11,4%	23,7%	5,6%	44,4%
	1.700.000 - 2.600.000	7,2%	8,9%	24,5%	6,2%	46,5%
Mayor a 2.600.000	5,9%	6,5%	17,8%	2,8%	42,0%	
Regiones	Arica y Parinacota	0,7%	0,7%	19,6%	3,6%	39,4%
	Tarapacá	1,2%	1,3%	21,5%	4,3%	42,0%
	Antofagasta	2,6%	2,9%	22,1%	4,9%	42,0%
	Atacama	1,1%	1,2%	21,9%	5,3%	40,9%
	Coquimbo	2,5%	2,7%	21,2%	4,8%	40,5%
	Valparaíso	6,9%	7,1%	18,7%	3,5%	39,2%
	Metropolitana	61,5%	61,1%	15,7%	2,7%	38,0%
	O'Higgins	3,1%	3,1%	18,2%	3,7%	37,2%
	Maule	3,3%	3,3%	18,5%	3,6%	38,0%
	Biobío	5,9%	5,8%	18,0%	3,6%	37,9%
	Araucanía	2,9%	2,9%	18,7%	3,7%	38,2%
	Los Ríos	1,4%	1,4%	18,5%	3,6%	38,5%
	Los Lagos	3,1%	3,2%	19,7%	4,0%	39,3%
	Aysén	0,5%	0,5%	24,1%	5,6%	42,8%
	Magallanes y la Antártica	0,9%	1,0%	21,4%	4,2%	42,7%
	Regiones [a]	38,5%	38,9%	18,7%	3,6%	38,7%
Cartera	Consumo [b]	96,8%	80,3%	10,6%	2,1%	32,2%
	Consumo en Cuotas	38,2%	44,3%	25,5%	16,8%	36,5%
	Tarjetas bancos	45,8%	9,2%	3,2%	1,2%	6,8%
	Líneas de crédito	24,4%	2,2%	0,9%	0,0%	3,3%
	Tarjetas SAG	67,7%	19,6%	2,5%	0,5%	8,1%
	Tarjetas no bancarias ENB	11,4%	2,2%	1,8%	0,4%	5,5%
	Hipotecaria	22,5%	19,7%	19,6%	13,3%	27,8%
	Bancario	21,8%	19,6%	19,9%	13,7%	28,1%

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A3b. Distribución de la carga financiera a junio de 2020**  
(porcentaje)

		Mediana					
	Categoría	jun.2015	jun.2016	jun.2017	jun.2018	jun.2019	jun.2020
<b>Origen de la deuda</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>18,5%</b>	<b>18,7%</b>	<b>19,7%</b>	<b>19,6%</b>	<b>19,0%</b>	<b>16,9%</b>
Género	Mujer	16,7%	17,2%	18,5%	18,6%	18,4%	15,4%
	Hombre	20,1%	20,3%	20,9%	20,7%	19,9%	18,8%
Edad	Inferior a 20 años	0,1%	0,7%	0,7%	0,7%	3,4%	1,9%
	20-25 años	28,7%	7,4%	4,6%	4,4%	5,6%	4,5%
	25-30 años	5,4%	5,9%	7,7%	9,9%	12,5%	11,5%
	30-35 años	13,8%	16,4%	19,5%	21,6%	22,6%	22,2%
	35-40 años	22,1%	23,6%	25,4%	26,3%	25,8%	25,0%
	40-45 años	23,0%	24,0%	25,4%	25,9%	25,0%	23,8%
	45-50 años	22,2%	22,9%	24,1%	24,2%	23,1%	21,5%
	50-55 años	20,9%	21,4%	22,4%	22,4%	21,3%	19,1%
	55-60 años	19,8%	20,3%	21,2%	20,8%	19,6%	16,6%
	60-65 años	19,2%	19,0%	19,6%	18,6%	17,6%	13,4%
	65-70 años	17,4%	16,6%	16,5%	15,3%	14,5%	9,5%
	70-75 años	15,4%	14,6%	14,1%	12,8%	12,3%	6,7%
	75-80 años	13,2%	12,2%	11,0%	9,4%	8,7%	3,6%
Mayor a 80 años	7,3%	6,6%	5,7%	4,7%	4,3%	1,5%	
Ingreso	Inferior a 250.000	15,5%	15,3%	14,6%	14,4%	16,1%	8,7%
	250.000 - 400.000	16,3%	15,8%	16,1%	15,0%	14,3%	9,3%
	400.000 - 500.000	16,6%	16,5%	17,5%	17,0%	15,8%	13,0%
	500.000 - 600.000	18,3%	18,3%	19,3%	19,1%	17,5%	15,1%
	600.000 - 750.000	19,6%	19,9%	21,5%	21,4%	20,4%	18,4%
	750.000 - 1.000.000	21,1%	21,6%	22,9%	23,1%	22,3%	20,9%
	1.000.000 - 1.200.000	21,9%	22,7%	23,7%	24,2%	23,5%	22,3%
	1.200.000 - 1.700.000	22,9%	23,9%	24,7%	25,2%	24,7%	23,7%
	1.700.000 - 2.600.000	23,2%	24,5%	25,1%	25,8%	25,4%	24,5%
Mayor a 2.600.000	14,6%	15,7%	16,8%	18,2%	18,2%	17,8%	
Regiones	Arica y Parinacota	23,6%	23,5%	24,8%	23,0%	20,5%	19,6%
	Tarapacá	22,8%	23,0%	23,5%	23,2%	22,0%	21,5%
	Antofagasta	24,4%	25,3%	25,3%	24,1%	23,1%	22,1%
	Atacama	24,3%	24,0%	24,8%	23,8%	22,5%	21,9%
	Coquimbo	23,4%	23,4%	24,1%	22,9%	21,2%	21,2%
	Valparaíso	20,1%	20,1%	21,2%	20,8%	19,9%	18,7%
	Metropolitana	19,8%	20,0%	20,2%	20,0%	19,0%	15,7%
	O'Higgins	20,4%	20,5%	20,9%	20,0%	19,1%	18,2%
	Maule	18,0%	18,0%	20,2%	20,0%	19,1%	18,5%
	Biobío	19,2%	19,3%	20,9%	20,6%	19,0%	18,0%
	Araucanía	18,9%	18,7%	20,1%	19,8%	19,4%	18,7%
	Los Ríos	20,1%	19,7%	20,8%	20,9%	19,8%	18,5%
	Los Lagos	20,7%	20,7%	22,1%	21,6%	20,4%	19,7%
	Aysén	23,5%	23,8%	25,8%	25,5%	24,8%	24,1%
Magallanes y la Antártica	23,9%	24,4%	25,7%	25,0%	23,1%	21,4%	
Regiones [a]	16,4%	16,7%	18,7%	18,9%	19,0%	18,7%	
Cartera	Consumo [b]	14,4%	14,4%	15,1%	14,9%	14,7%	10,6%
	Consumo en Cuotas	24,5%	25,1%	25,0%	25,4%	25,5%	25,5%
	Tarjetas bancos	5,0%	5,2%	5,2%	5,2%	5,1%	3,2%
	Líneas de crédito	2,2%	2,2%	2,2%	2,1%	2,0%	0,9%
	Tarjetas SAG	4,3%	4,6%	4,7%	4,6%	4,6%	2,5%
	Tarjetas no bancarias ENB	3,4%	3,1%	3,4%	3,0%	2,8%	1,8%
	Hipotecaria	16,9%	17,8%	17,6%	18,3%	17,8%	19,6%
	Bancario	17,2%	18,1%	17,9%	18,6%	18,1%	19,9%
Mutuarias	-	-	-	-	-	-	

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A4a. Apalancamiento**  
(veces)

		junio 2020				
	Categoría	% del número de deudores	% de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
<b>Origen del deudor</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,66</b>	<b>0,57</b>	<b>14,30</b>
Género	Mujer	47,1%	44,7%	3,09	0,51	13,17
	Hombre	51,3%	54,9%	4,51	0,68	15,87
Edad	Inferior a 20 años	0,0%	0,0%	0,34	0,19	0,48
	20-25 años	2,5%	0,7%	0,83	0,29	2,82
	25-30 años	10,0%	7,6%	2,05	0,48	8,06
	30-35 años	12,5%	16,8%	4,98	0,87	19,80
	35-40 años	11,8%	18,3%	7,93	1,33	28,37
	40-45 años	10,8%	15,4%	7,92	1,33	25,13
	45-50 años	10,8%	12,8%	6,37	1,06	19,88
	50-55 años	9,7%	9,5%	4,81	0,78	15,44
	55-60 años	9,3%	7,6%	3,68	0,56	12,95
	60-65 años	7,5%	5,3%	2,70	0,38	10,80
	65-70 años	5,6%	3,1%	1,81	0,24	8,38
	70-75 años	4,0%	1,8%	1,27	0,16	6,53
	75-80 años	2,4%	0,7%	0,67	0,08	3,68
	Mayor a 80 años	1,6%	0,2%	0,26	0,02	1,29
Ingreso	Inferior a 250.000	8,1%	4,4%	1,58	0,35	6,34
	250.000 - 400.000	14,8%	7,6%	1,72	0,36	7,16
	400.000 - 500.000	10,8%	6,4%	2,24	0,45	8,50
	500.000 - 600.000	10,1%	7,1%	2,78	0,51	9,76
	600.000 - 750.000	12,5%	11,0%	3,74	0,62	12,00
	750.000 - 1.000.000	14,0%	15,5%	5,06	0,75	16,50
	1.000.000 - 1.200.000	6,9%	9,2%	6,48	0,89	23,35
	1.200.000 - 1.700.000	9,7%	15,4%	8,83	1,08	30,22
	1.700.000 - 2.600.000	7,2%	13,2%	12,62	1,37	35,00
Mayor a 2.600.000	5,9%	10,1%	9,42	0,68	32,72	
Regiones	Arica y Parinacota	0,7%	0,6%	3,99	0,65	12,31
	Tarapacá	1,2%	1,4%	4,91	0,78	17,27
	Antofagasta	2,6%	3,0%	5,35	0,90	17,49
	Atacama	1,1%	1,1%	5,34	0,95	15,33
	Coquimbo	2,5%	2,8%	5,04	0,87	16,14
	Valparaíso	6,9%	6,6%	4,04	0,65	14,11
	Metropolitana	61,5%	64,2%	3,41	0,52	14,88
	O'Higgins	3,1%	2,7%	4,00	0,66	13,17
	Maule	3,3%	2,8%	4,08	0,66	13,06
	Biobío	5,9%	5,4%	3,80	0,65	13,38
	Araucanía	2,9%	2,5%	3,79	0,67	12,62
	Los Ríos	1,4%	1,1%	3,74	0,65	12,12
	Los Lagos	3,1%	2,7%	4,22	0,74	13,02
	Aysén	0,5%	0,4%	5,26	1,01	12,89
	Magallanes y la Antártica	0,9%	0,9%	4,51	0,78	13,69
	Regiones [a]	38,5%	35,8%	4,02	0,66	13,55
Cartera	Consumo [b]	96,8%	38,2%	1,88	0,38	6,96
	Consumo en Cuotas	38,2%	20,3%	5,04	2,27	9,07
	Tarjetas bancos	45,8%	4,5%	0,65	0,22	1,49
	Líneas de crédito	24,4%	1,0%	0,16	0,00	0,68
	Tarjetas SAG	67,7%	9,9%	0,48	0,08	1,71
	Tarjetas no bancarias ENB	11,4%	1,0%	0,34	0,06	1,12
	Hipotecaria	22,5%	61,6%	28,31	14,55	46,16
	Bancario	21,8%	59,3%	28,20	14,49	45,89
Mutuarias	0,8%	-	-	-	-	

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A4b. Distribución del apalancamiento a junio de 2020**  
(veces)

		Mediana					
	Categoría	jun.2015	jun.2016	jun.2017	jun.2018	jun.2019	jun.2020
<b>Origen de la deuda</b>	<b>Deudores bancarios</b>	<b>3,38</b>	<b>3,35</b>	<b>3,70</b>	<b>3,66</b>	<b>3,55</b>	<b>3,66</b>
Género	Mujer	2,66	2,69	3,05	3,08	3,07	3,09
	Hombre	4,23	4,15	4,46	4,37	4,25	4,51
Edad	Inferior a 20 años	0,01	0,07	0,07	0,23	0,35	0,34
	20-25 años	3,25	0,84	0,51	0,48	0,61	0,83
	25-30 años	0,62	0,68	0,92	1,24	1,66	2,05
	30-35 años	1,84	2,29	3,06	3,67	4,16	4,98
	35-40 años	4,74	5,31	6,33	6,81	6,93	7,93
	40-45 años	6,11	6,42	7,29	7,47	7,20	7,92
	45-50 años	5,78	5,89	6,49	6,42	6,02	6,37
	50-55 años	4,67	4,68	5,20	5,11	4,75	4,81
	55-60 años	3,94	3,93	4,35	4,20	3,91	3,68
	60-65 años	3,53	3,36	3,62	3,38	3,15	2,70
	65-70 años	2,92	2,69	2,72	2,48	2,37	1,81
	70-75 años	2,37	2,17	2,10	1,90	1,86	1,27
	75-80 años	1,87	1,68	1,51	1,26	1,17	0,67
	Mayor a 80 años	0,95	0,83	0,71	0,58	0,53	0,26
Ingreso	Inferior a 250.000	1,82	1,74	1,66	1,61	1,84	1,58
	250.000 - 400.000	2,32	2,14	2,19	1,98	1,92	1,72
	400.000 - 500.000	2,65	2,53	2,71	2,59	2,42	2,24
	500.000 - 600.000	3,19	3,04	3,29	3,17	2,88	2,78
	600.000 - 750.000	3,77	3,66	4,10	4,04	3,86	3,74
	750.000 - 1.000.000	4,63	4,58	5,10	5,12	5,01	5,06
	1.000.000 - 1.200.000	5,61	5,78	6,30	6,39	6,36	6,48
	1.200.000 - 1.700.000	7,38	7,83	8,40	8,53	8,57	8,83
	1.700.000 - 2.600.000	10,68	11,65	12,07	12,30	12,39	12,62
	Mayor a 2.600.000	6,57	7,34	8,26	9,04	9,27	9,42
Regiones	Arica y Parinacota	4,54	4,43	5,00	4,30	3,58	3,99
	Tarapacá	4,53	4,46	4,82	4,66	4,32	4,91
	Antofagasta	5,20	5,42	5,61	5,15	4,93	5,35
	Atacama	5,39	5,25	5,57	5,19	4,77	5,34
	Coquimbo	4,87	4,83	5,18	4,67	4,23	5,04
	Valparaíso	3,83	3,68	4,09	3,94	3,71	4,04
	Metropolitana	3,86	3,80	3,99	3,89	3,65	3,41
	O'Higgins	4,17	4,04	4,14	3,82	3,58	4,00
	Maule	3,62	3,43	3,96	3,83	3,56	4,08
	Biobío	3,43	3,36	3,85	3,74	3,37	3,80
	Araucanía	3,26	3,12	3,47	3,35	3,32	3,79
	Los Ríos	3,49	3,34	3,61	3,64	3,37	3,74
	Los Lagos	3,97	3,83	4,31	4,08	3,75	4,22
	Aysén	4,25	4,23	4,93	4,92	4,90	5,26
	Magallanes y la Antártica	4,52	4,52	5,05	4,78	4,35	4,51
	Regiones [a]	2,71	2,69	3,26	3,30	3,40	4,02
Cartera	Consumo [b]	1,95	1,93	2,10	2,10	2,13	1,88
	Consumo en Cuotas	4,68	4,81	4,85	5,01	5,08	5,04
	Tarjetas bancos	0,70	0,72	0,73	0,72	0,75	0,65
	Líneas de crédito	0,27	0,26	0,27	0,25	0,24	0,16
	Tarjetas SAG	0,53	0,57	0,59	0,58	0,59	0,48
	Tarjetas no bancarias ENB	0,39	0,35	0,39	0,34	0,30	0,34
	Hipotecaria	23,71	24,98	25,46	26,13	26,82	28,31
	Bancario	23,59	24,87	25,32	25,98	26,69	28,20
	Mutuarias	-	-	-	-	-	-

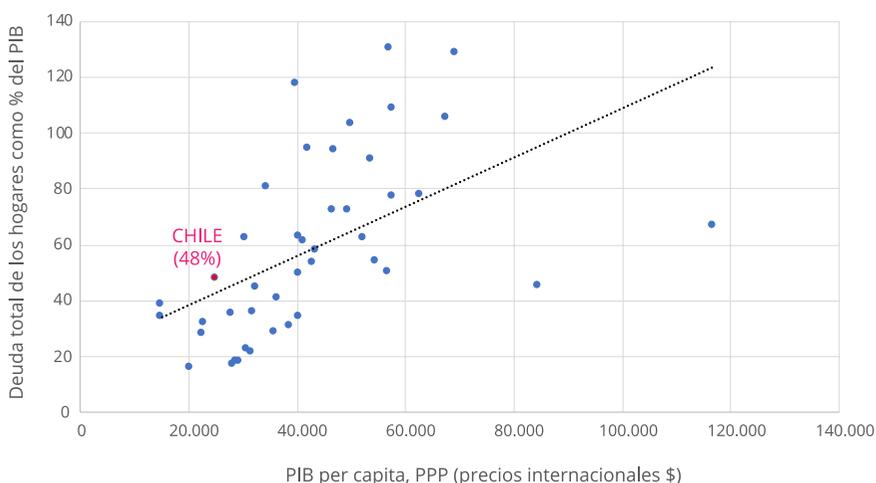
[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).

**Tabla A5 - Caracterización de los deudores con crédito hipotecario**  
(número de deudores en miles, monto en millones de pesos, porcentaje y veces)

Índice	Sin crédito hipotecario	Con crédito hipotecario		
		Total	Hombres	Mujeres
Número	4,158	897	516	379
Deuda	1,16	35,6	37,4	33,4
Carga Financiera	11,2%	34,1%	33,3%	35,2%
Apalancamiento	2,0	31,7	30,3	33,8

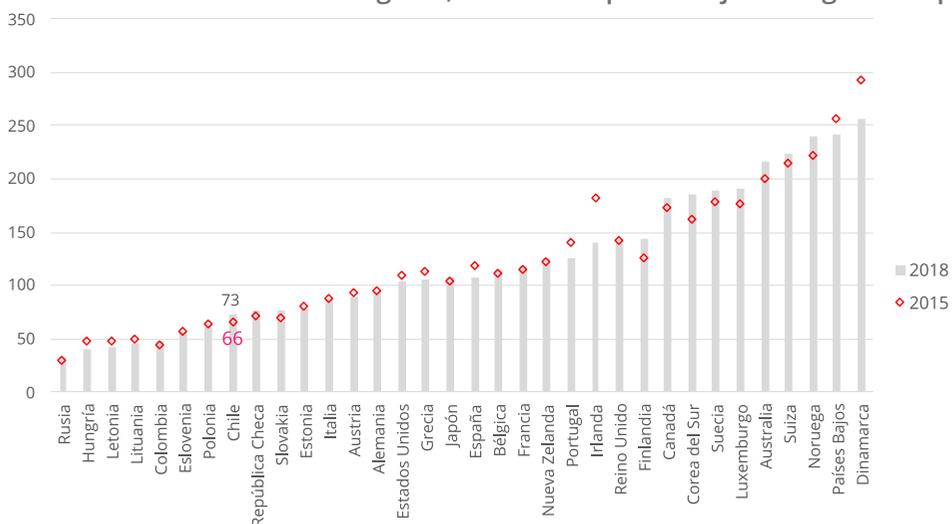
Se consideran deudores que a junio de 2020 mantienen una o más obligaciones de vivienda. Las cifras expuestas representan el total de la deuda.  
Fuente: CMF.

**Gráfico A1 / Nivel de endeudamiento y PIB per cápita (PPP) a 2018**



Fuente: Mbaye et al. (2018) y The World Bank (2020).

**Gráfico A2 / Deuda de los hogares, total como porcentaje del ingreso disponible, 2018**



Fuente: OECD (2020).



Unidad de Desarrollo de Mercados, Departamento de Productos Financieros  
Dirección de Estudios

COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO

